

MUNICIPALIDAD
DE LOBOS

15 JUN. 1987

ENTRADA

lonorable Concejo Deliberante Lobos

to de 1874

Algan -, to Little

R LITERARY OF

restug

2,0,8

LOBOS, 15 de Junio de 1987 .-

Señor Intendente Municipal. Don José Roberto Piccone. LOBOS.

Ref.:21/87.-

stra

a la

OS.

doi-

1 00-

la-

con

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud.con el fin de hacer de su conocimiento que este Honorable Concejo Deliberante sanciono en sesión especial de fecha 12.6.1987, la siguiente:

-. ORDENANZA (PREPARATORIA) Nº 1026. -

Artículo 1°) Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a contratar un préstamo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por la suma de Australes CIENTO SETENTA MIL (A 170.000) cancelable en / seis(6) años de plazo con un (1) año de gracia, reembolsable, en cuotas semestrales crecientes con un interés del 24% (veinticuatro por ciento) anual reajustable, pagadero por semestre vendido.

Artículo 2°)El empréstito que se autoriza por el Artículo 1°), será destinado a la financiación de compra de maquinarias para la Munici

palidad de Lobos.

Artículo 3°) En garantía del fiel cumplimiento del compromiso contra traído, la Municipalidad declara afectados los ingresos tributarios provenientes de coparticipación de impuestos nacionales y provincia les.

Artículo 4°.-El Departamento Ejecutivo deberá prever, en Presupuestos futuros, la partida necesaria para atender los servicios de /// amortización e intereses del préstamo, hasta su total cancelación.

Artículo 5°.)El Departamento Ejecutivo procederá a elevar esta Ordenanza Preparatoria y el expediente que la contiene (4067/33422/87) al Honorable Tribunal de Cuentas a efectos se pronuncie sobre la legalidad de la operación y las posibilidades económicas de la Comuna.

Articulo6°.) Cúmplase , publiquese y archivese .-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.C.D., A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.FIRMADO HUMBERTO H. MAGLIONE-PRESIDENTE -JUAN JOSE SCASSO-SECRETARIO. -

Sin otro particular, saludamos a Ud. atte.-





